

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de Transportes Azkar, S.A., y de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de Transportes Azkar, S.A. y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por Transportes Azkar, S.A. durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de Transportes Azkar, S.A. y de su grupo consolidado para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de Transportes Azkar, S.A., directamente o a través de sociedades dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando sin efecto desde dicha fecha, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2004.

Sexto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, subsanar, ejecutar, y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la asistencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar el Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a esta Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, cien (100) acciones de la sociedad, y reúnan los demás requisitos exigidos por los estatutos sociales, siempre que conste previamente a la celebración de la Junta su legitimación como tal, que quedará acreditada mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número, clase y serie de las acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta se emitirá por la Entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda, en favor de los titulares de acciones de la sociedad que acrediten tenerlas inscritas en dicho Registro con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta. Los titulares de menos de cien (100) acciones podrán agruparlas hasta reunir como mínimo tal número, confiriendo su representación a alguno de los accionistas agrupados. Asimismo, los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales. Cuando la tarjeta se entregue a la sociedad con el nombre del representante en blanco, la representación se entenderá conferida a favor del Presidente del Consejo de Administración.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle Hiribarren, 32, Lazkao (Gipuzkoa), todos los documentos exigibles o de interés para los accionistas y, en particular:

Las Cuentas Anuales de Transportes Azkar, S.A., las Cuentas Anuales consolidadas de Transportes Azkar, S.A. y sus sociedades filiales, y la propuesta de aplicación del resultado de Transportes Azkar, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

El Informe de Gestión de Transportes Azkar, S.A. y el Informe de Gestión Consolidado de dicho ejercicio.

El Informe de los Auditores sobre las Cuentas Anuales de Transportes Azkar, S.A. y sobre las Cuentas Anuales consolidadas de Transportes Azkar, S.A. y sus sociedades filiales.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004.

Los Sres. accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos mencionados, o bien consultarlos y obtenerlos directamente, junto con las propuestas de acuerdos relativas a cada uno de los puntos

del orden del día, en la página web de la sociedad ([www.azkar.com](http://www.azkar.com)).

Asimismo, los Sres. accionistas podrán, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o de aquellas otras cuestiones previstas en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente podrán, durante la celebración de la junta, solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Fecha de celebración de la Junta: Transportes Azkar, S.A. informa a sus accionistas que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el día 14 de mayo de 2005, en el lugar y hora antes señalados.

Lazkao (Gipuzkoa), 15 de marzo de 2005.—Secretaría del Consejo de Administración, Cristina Gil Vázquez.—16.520.

## TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación-Plaza Porticada, el día 20 de junio del 2005 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Memoria correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Se hace saber a los señores Accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2004, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 7 de abril de 2005.—El Administrador Único, María José Bedia Trueba.—14.973.

## TURISMO Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Villa de Bilbao, sito en la Calle Gran Vía, número 87, de Bilbao, el día 11 de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Propuesta de reducción del capital social por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los artículos 2.º, 6.º, 8.º y 14.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Propuesta de distribución de prima de emisión.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad de mil (1.000) o más acciones y que, con antelación a cinco días a aquél en que se celebre la Junta, las depositen en una entidad de depósito que podrá expedir al efecto la tarjeta de asistencia o soliciten de la Sociedad la expedición de dicha tarjeta acreditando el depósito.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el de los Auditores de Cuentas y el emitido por los Administradores, justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas.

Bilbao, 15 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Interurbana de Autocares, Sociedad Anónima Unipersonal, Alfredo García Mori.—16.417.

## TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS MÉDICAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Técnicas y Terapéuticas Médicas, S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas para el día 22 de mayo de 2005 a las dieciocho cuarenta y cinco horas, y en segunda convocatoria para el día 23 de mayo de 2005 a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Avenida Hospital Militar 127 de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art.212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de abril de 2005.—D. Valentín Gómez Melis, Secretario Consejo de Administración.—16.422.

## URBANIZADORA PIZARREÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Urbanizadora Pizarreña, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Pizarra, Plaza del Ayuntamiento, 1, el día 12 de mayo a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar en el mismo lugar el día 13 de mayo, a las doce horas.

## Orden del día

Primero.—Información de las obras de urbanización.

Segundo.—Aprobar las Cuentas Anuales y aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Pizarra (Málaga), 31 de marzo de 2005.—Zacaría Gómez Calvo, Presidente Consejo de Administración. 14.438.